

571

el tercero D. Miguel Calvet, para el quarto D. Ramon Baldauna, para el quinto D. Justo Maria de Montanaro, para el sexto D. Pedro Ponce del Pons, para el septimo D. Diego Saer, y para el octavo D. Felix Sevilla; Para el Parroco de S.<sup>ta</sup> Antonia Abad, Cantarras, Pexis, Campostu. la Puerta y Magdalena D. Sebastian Puskudi; y para el de S.<sup>ta</sup> Lucia y Diputaciones del Hon. don, S.<sup>ta</sup> Felix, S.<sup>ta</sup> Ana y Plan al Reg. D. Gregorio Ferrnora

Sobre Contribucion Directa

En este acto de sesion haciendo pedido permiso por medio de un Portero de Salas para entrar los S.<sup>os</sup> D. Fran.<sup>co</sup> Botigue Regidor Comisionado p.<sup>o</sup> el Ayuntamiento de Pons-Litrecels, D. Jose Maria Pariza q.<sup>o</sup> lo es de la Palma, D. Antonio Calero por el de Alumbred, con el Procurador Abogado de Dho ultimo Lugar D. Jose Ferrer, y vistas las Credenenciales, luego de tomar asiento en los sitios preferentes participaron a tratar sobre el Plan o Plan formado por los Regidores de la segunda Comision y demas q.<sup>o</sup> han entendido en el, con presencia de la Jiquera respectiva a esta Ciudad y Pueblos citados y lo q.<sup>o</sup> resulta corresponden a cada uno proximateando el total de contribucion Directa impuesta por la Diputacion Provincial y en su favor expusieron Dho.<sup>s</sup> Señores Comisionados quanto estimaron conveniente, manifestando al propio tiempo que aunque era sumamente Jiqueros el calculo de Jiquera territorial, industrial y comercial que hacia formado este Ayuntamiento y por consiguiente

